

## Consulta sobre los índices S&P/BMV IPC CompMx, LargeCap, MidCap y SmallCap

**CIUDAD DE MEXICO, FEBRERO 21, 2018:** S&P Dow Jones Indices (“S&P DJI”) ha iniciado una consulta dirigida a miembros de la comunidad inversionista sobre cambios potenciales en los índices S&P/BMV IPC CompMx y sus sub-índices. Con la intención de mejorar la liquidez de dichos índices, S&P DJI está considerando implementar los cambios propuestos en la siguiente tabla:

Índices Impactados	Cambio Propuesto	Descripción
S&P/BMV IPC CompMx	Criterios de Liquidez	<p>Para mejorar la liquidez del índice, S&amp;P DJI propone implementar los siguientes criterios de liquidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las series accionarias deben contar con un Factor de la Mediana del Importe Operado Mensual (MTVR, por sus siglas en inglés) de al menos 1% para los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice y una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) de al menos 4 millones de Pesos Mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.</li> <li>• Los componentes vigentes del índice continuarán siendo elegibles si cuentan con un MTVR de al menos 0.5% durante los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de reconstitución del índice y un MDVT de al menos 2 millones de Pesos Mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.</li> </ul> <p>Actualmente, los criterios de liquidez vigentes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las series accionarias deben contar con un MTVR de al menos 1% para los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.</li> <li>• Las series con un MTVR menor al 1% pero superior a 0.5% para los tres y doce meses previos a la fecha de cambio de componentes, deberán contar con un Promedio del Valor Diario de Transacciones (ADVT, por sus siglas en inglés) de al menos 10 millones de Pesos Mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.</li> <li>• Los componentes vigentes del índice continuarán siendo elegibles si cuentan con un MTVR de al menos 0.5% durante los tres y doce meses previos a la fecha de referencia de reconstitución del índice.</li> </ul>

Indíces Impactados	Cambio Propuesto	Descripción
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap	Selección de Componentes	<p>S&amp;P DJI propone definir cada segmento basado en el Valor de Capitalización de Mercado Flotante (FMC) de cada serie accionaria para reflejar una mejor representación de las acciones dentro de cada segmento.</p> <p>Bajo esta propuesta, las compañías serán ordenadas de acuerdo a su Capitalización de Mercado Total, después el FMC de cada serie accionaria será acumulado hasta alcanzar el porcentaje del 75%; las compañías clasificadas hasta ese nivel conformarán el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap.</p> <p>Actualmente, el tamaño de cada segmento está basado en la Capitalización de Mercado Total acumulada dentro del S&amp;P/BMV IPC CompMx. Las compañías son ordenadas por su capitalización de mercado total, y ésta es acumulada hasta alcanzar el porcentaje del 75%; las compañías clasificadas hasta ese nivel conforman el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap.</p>
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap	Límites en la Ponderación	<p>Con la intención de reflejar topes a la ponderación de componentes de acuerdo a su liquidez proporcional en el índice en lugar de imponer topes basados en una canasta de liquidez hipotética, S&amp;P DJI propone reemplazar el cálculo de los topes a la ponderación según una canasta fija de liquidez por ponderaciones basadas en el valor de capitalización de mercado ajustado por flotación (FMC) y topadas en base a la liquidez de los componentes.</p> <p>Bajo esta propuesta, la ponderación máxima de un componente en el índice se determinaría como el cociente de su Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses dividido sobre la suma de los MDVT en 6 meses de todos los componentes del índice, multiplicado por dos. Si el peso de acuerdo al "FMC" de una emisora excede la ponderación máxima definida con el cálculo previamente descrito, la acción en cuestión sujetaría su peso a la ponderación máxima que le corresponda; en tanto que el excedente del peso será repartido proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación (consulte el Apéndice I).</p> <p>Actualmente, el tamaño del portafolio usado para el cálculo de la ponderación de los componentes según la canasta de liquidez es de 200 millones de Pesos Mexicanos para ser negociado en un día al 100% del valor de la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) en un periodo de seis meses. El Comité de Índices se reserva el derecho de modificar el tamaño del portafolio si las condiciones de mercado o algún otro factor lo requieren.</p>

## IMPACTO DEL ANÁLISIS

Las tablas a continuación detallan la composición vigente y la rotación de los índices según el cambio de muestra semestral de Diciembre de 2017, así como la composición y rotación hipotéticas bajo diferentes escenarios si los cambios propuestos anteriormente fueran implementados:

Número de componentes	S&P/BMV			
	IPC CompMx	IPC LargeCap	IPC MidCap	IPC SmallCap
Metodología actual	73	16	28	28
Con cambios en la Selección de Componentes y los Criterios de Liquidez	63	16	28	19

Rotación	S&P/BMV			
	IPC CompMx	IPC LargeCap	IPC MidCap	IPC SmallCap
Metodología actual	2.65%	4.90%	13.98%	17.96%
Con cambios en los Límites a la Ponderación	2.65%	4.90%	14.54%	22.83%
Con cambios en la Selección de Componentes y los Criterios de Liquidez	2.84%	4.90%	15.35%	-- <sup>1</sup>
Con cambios en la Selección de Componentes, los Criterios de Liquidez y los Límites a la Ponderación	2.84%	4.90%	15.36%	21.86%

Consulte el Apéndice II para mayor detalle en la composición y ponderación vigentes de los índices según el cambio de muestra semestral de Diciembre 2017, así como la composición y ponderación hipotéticas si todos los cambios propuestos anteriormente fueran implementados.

## TIEMPO PARA LA IMPLEMENTACIÓN

S&P DJI propone que de adoptarse los cambios descritos en esta consulta, sean aplicados a la apertura del mercado el Lunes 18 de Junio de 2018, junto con el primer cambio de muestra del 2018.

## PREGUNTAS

Responda por favor a las siguientes preguntas y exponga sus argumentos:

1. ¿Está de acuerdo con la implementación del cambio propuesto a los Criterios de Liquidez del índice S&P/BMV IPC CompMx?
2. ¿Está de acuerdo con la implementación del cambio propuesto a la Selección de Componentes para los índices S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap?
3. ¿Está de acuerdo con la implementación del cambio propuesto al esquema de los Límites en la Ponderación para los índices S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap?
4. De adoptarse los cambios descritos en esta consulta, ¿está de acuerdo con la fecha de implementación propuesta?
5. ¿Tiene algún comentario respecto a los cambios propuestos en este documento?

Su participación en esta consulta es de suma importancia, pues representa un vehículo para conocer su percepción y preferencias al respecto. S&P DJI pondrá a entera disponibilidad las respuestas a esta consulta en nuestro sitio web una vez que los resultados hayan sido anunciados.<sup>2</sup> Si no desea que su retroalimentación sea publicada, deberá establecer explícitamente su elección en sus respuestas a la consulta. Por favor responda a más tardar el **23 de Marzo de 2018**. Después de esta fecha S&P DJI no tomará en cuenta retroalimentación recibida. Antes de que el Comité del Índice concluya la revisión de los comentarios, es posible que S&P DJI contacte a participantes con el propósito de pedir aclaraciones a retroalimentación recibida como parte del proceso de revisión. Opciones que pudieran resultar en alternativas a las preguntas planteadas después de la fecha de cierre de la consulta requerirían la reapertura de la misma.

Para participar en esta consulta en inglés, favor de responder el cuestionario disponible [aquí](#).

Para participar en esta consulta en español, envíe sus respuestas a S&P DJI al siguiente correo electrónico: [index\\_services@spglobal.com](mailto:index_services@spglobal.com).

<sup>1</sup> Para el índice S&P/BMV IPC SmallCap, los cambios propuestos bajo este escenario no se pueden implementar con el método de ponderación actual. Estos cambios se podrían implementar si además el cambio propuesto a los límites de la ponderación fuera adoptado.

<sup>2</sup> Los nombres de las compañías así como los de los individuos que respondan a esta consulta no serán revelados.

*Por favor considere que todos los comentarios serán revisados y tomados en cuenta antes de tomar una decisión final, sin embargo, S&P DJI no garantiza ni tiene obligación alguna de cumplir o hacer efectiva ninguna de las respuestas. Esta consulta pudiera resultar en la ausencia de cambios o resultados de cualquier otro tipo. Si S&P DJI decidiera cambiar la metodología, un anuncio será emitido y publicado en nuestro sitio web.*

Gracias por completar este cuestionario.

Para mayor información, visite nuestro sitio web [www.spdji.com](http://www.spdji.com).

## APÉNDICE I

Las tablas a continuación detallan los pesos hipotéticos de un índice que ha sido ponderado por su Valor de Capitalización de Mercado Flotante (FMC) y a su vez topado en base a 2 veces la liquidez proporcional de sus componentes en el índice. Este esquema de ponderación permite ponderar las series accionarias en base a su tamaño según su FMC y a su vez considerar su liquidez, haciendo que el índice se pueda replicar mejor. La propuesta de aplicar dicho esquema de ponderación impactaría solo a los índices S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap.

Capitalizaciones de Mercado			Mediana del Valor Diario de Transacciones	% Basado en MDTV		Ponderaciones	
Serie Accionaria	Capitalización de Mercado Total	Capitalización de Mercado Flotante	6M MDVT	Peso por Liquidez	2X Peso por Liquidez	Peso por FMC	Peso Final
1	802,957	490,446	526,915,345	11.79%	23.58%	10.10%	15.91%
2	773,124	363,600	273,894,615	6.13%	12.25%	7.49%	11.80%
3	736,358	661,544	42,148,560	0.94%	1.89%	13.63%	1.89%
4	712,404	489,279	2,159,079,650	48.30%	96.60%	10.08%	15.87%
5	598,922	292,214	27,600,000	0.62%	1.23%	6.02%	1.23%
6	582,848	215,537	164,931,185	3.69%	7.38%	4.44%	6.99%
7	535,661	235,851	207,450,600	4.64%	9.28%	4.86%	7.65%
8	502,516	242,715	49,233,260	1.10%	2.20%	5.00%	2.20%
9	458,708	106,283	169,992,135	3.80%	7.61%	2.19%	3.45%
10	436,968	24,038	7,511,130	0.17%	0.34%	0.50%	0.34%
11	358,848	20,454	7,326,024	0.16%	0.33%	0.42%	0.33%
12	358,618	330,368	190,368,140	4.26%	8.52%	6.80%	8.52%
13	333,216	113,093	20,981,380	0.47%	0.94%	2.33%	0.94%
14	317,885	102,963	34,837,282	0.78%	1.56%	2.12%	1.56%
15	298,807	247,084	19,328,250	0.43%	0.86%	5.09%	0.86%
16	275,791	97,327	33,302,320	0.75%	1.49%	2.00%	1.49%
17	269,061	88,790	105,907,255	2.37%	4.74%	1.83%	2.88%
18	268,026	94,104	25,589,680	0.57%	1.14%	1.94%	1.14%
19	232,548	110,809	26,664,363	0.60%	1.19%	2.28%	1.19%
20	215,952	134,560	104,588,950	2.34%	4.68%	2.77%	4.37%
21	188,562	72,691	50,080,670	1.12%	2.24%	1.50%	2.24%
22	181,579	111,363	33,858,105	0.76%	1.51%	2.29%	1.51%
23	136,017	71,083	33,756,352	0.76%	1.51%	1.46%	1.51%
24	134,865	55,227	80,228,480	1.79%	3.59%	1.14%	1.79%
25	116,499	48,696	26,818,527	0.60%	1.20%	1.00%	1.20%
26	56,171	34,787	47,704,479	1.07%	2.13%	0.72%	1.13%
	<b>9,882,911</b>	<b>4,854,906</b>	<b>4,470,096,737</b>	<b>100.00%</b>	<b>200.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Este ejemplo muestra el impacto en los pesos de los componentes del índice, particularmente en las series accionarias menos líquidas, como la número 3. Si esta serie accionaria fuera ponderada solamente por su Capitalización de Mercado Flotante, su peso sería de 13.63%. Sin embargo, al revisar su MDVT de seis meses de aproximadamente 42.1 millones, la cual representa el 0.94% de la liquidez total del índice, es aparente que no es una acción muy líquida. Bajo este esquema de ponderación propuesto, el peso máximo que podría recibir esta serie accionaria sería de 2 multiplicado por 0.94%, topando su peso en 1.89%.

## APÉNDICE II

Las tablas a continuación detallan la ponderación vigente de los índices según el cambio de muestra semestral de Diciembre de 2017, así como la ponderación hipotética si todos los cambios propuestos anteriormente fueran implementados. Los pesos calculados están basados en datos del 31 de Octubre de 2017.

### S&P/BMV IPC CompMx:

S&P/BMV IPC CompMx	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	Diferencia
America Movil SAB de CV L	12.10%	12.18%	0.08%
Fomento Economico Mexicano S.A.B. de C.V.	11.22%	11.30%	0.08%
Grupo Financiero Banorte O	8.68%	8.74%	0.06%
Cemex SA CPO	7.18%	7.23%	0.05%
Grupo Mexico SAB de CV B	6.83%	6.88%	0.05%
Walmart de Mexico SAB de CV	6.70%	6.74%	0.05%
Grupo Televisa SAB CPO	6.49%	6.54%	0.05%
Grupo Aeroportuario del Pacifico, S.A.B. de C.V.	2.25%	2.26%	0.02%
Alfa SA A	2.22%	2.23%	0.02%
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV B	2.21%	2.23%	0.02%
Coca-Cola Femsa SAB de CV L	2.11%	2.12%	0.01%
Grupo Financiero Santander SAB de CV	1.75%	1.76%	0.01%
Grupo Financiero Inbursa O	1.67%	1.68%	0.01%
Gruma SAB B	1.67%	1.68%	0.01%
Grupo Bimbo S.A.B.	1.67%	1.68%	0.01%
Infraestructura Energetica Nova S.A.B. de C.V.	1.63%	1.64%	0.01%
Mexichem SAB de CV	1.59%	1.60%	0.01%
Arca Continental, SAB de CV	1.51%	1.52%	0.01%
Grupo Elektra S.A.B. de C.V.	1.49%	1.50%	0.01%
Kimberly Clark de Mexico S.A.B. de C.V. A	1.47%	1.48%	0.01%
Industrias Penoles	1.25%	1.25%	0.01%
Promotora y Operadora de Infraestructura SAB de CV	1.24%	1.25%	0.01%
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.	0.95%	0.95%	0.01%
El Puerto de Liverpool SAB de CV	0.79%	0.80%	0.01%
Grupo Carso SAB de CV	0.77%	0.77%	0.01%
Alea SA	0.76%	0.77%	0.01%
Megacable Holdings SAB de CV	0.72%	0.72%	0.00%
Gentera SAB de CV	0.61%	0.61%	0.00%
Becle, S.A. De C.V.	0.54%	0.54%	0.00%
Telesites S.A.B. de C.V.	0.54%	0.54%	0.00%
Controladora Vuela Compania de Aviacion S.A.B. de C.V.	0.54%	0.54%	0.00%
Industrias Bachoco SAB de CV	0.49%	0.49%	0.00%
Grupo Lala S.A.B. de C.V.	0.47%	0.47%	0.00%
Genomma Lab Internacional SA de CV	0.45%	0.45%	0.00%
Bolsa Mexicana de Valores SA de CV	0.44%	0.45%	0.00%
Corporacion Inmobiliaria Vesta, S.A.B. DE C.V.	0.41%	0.42%	0.00%
Grupo Cementos de Chihuahua SAB de CV	0.36%	0.36%	0.00%
Industrias CH B	0.35%	0.36%	0.00%
Banregio Grupo Financiero SA de CV	0.35%	0.36%	0.00%
Banco del Bajío, S.A.	0.33%	0.33%	0.00%
Organizacion Soriana B	0.33%	0.33%	0.00%
Grupo Herdez SA	0.28%	0.28%	0.00%
La Comer S.A.B. de C.V. UBC	0.27%	0.27%	0.00%
Nemak S.A.B. de C.V.	0.27%	0.27%	0.00%
Hoteles City Express S.A. de C.V.	0.27%	0.27%	0.00%
OHL Mexico SAB de CV	0.26%	0.26%	0.00%
Unifin Financiera S.A.B. de C.V. SOFOM E.N.R.	0.26%	0.26%	0.00%
Grupo Aeromexico SAB de CV	0.25%	0.25%	0.00%
Credito Real S.A.B. de C.V.	0.24%	0.24%	0.00%
Alpek S.A.B. de C.V.	0.23%	0.23%	0.00%
Grupo Financiero Interacciones SA de CV	0.22%	0.22%	0.00%

S&P/BMV IPC CompMx (continuación):

S&P/BMV IPC CompMx	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		Diferencia
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	
Grupo Industrial Saltillo S.A.B. de C.V.	0.21%	0.21%	0.00%
Grupo Comercial Chedraui SA de CV	0.18%	0.18%	0.00%
Qualitas Controladora S.A.B de C.V.	0.18%	0.18%	0.00%
Grupo Gicsa S.A. de C.V.	0.18%	0.18%	0.00%
Vitro S.A.B. de C.V. A	0.15%	0.00% <sup>3</sup>	-0.15%
Grupo Simec B	0.15%	0.15%	0.00%
Consortio ARA SAB de CV	0.15%	0.15%	0.00%
Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V.	0.15%	0.15%	0.00%
GRUPO TRAXION S.A.B DE C.V.	0.13%	0.13%	0.00%
RASSINI S.A.B. DE C. V. A	0.13%	0.00% <sup>3</sup>	-0.13%
RASSINI S.A.B. DE C. V.	0.13%	0.13%	0.00%
Minera Frisco SAB de CV	0.12%	0.00% <sup>3</sup>	-0.12%
TV Azteca SAB de CV	0.11%	0.00% <sup>3</sup>	-0.11%
Axtel SA de CV CPO	0.10%	0.10%	0.00%
Grupo Hotelero Santa Fe S.A.B de C.V.	0.07%	0.00% <sup>3</sup>	-0.07%
Grupo Famsa SA A	0.05%	0.05%	0.00%
Corpovael S.A.B. de C.V.	0.04%	0.00% <sup>3</sup>	-0.04%
Compania Minera Autlan B	0.03%	0.03%	0.00%
Bio-Pappel S.A.B. de C.V.	0.03%	0.00% <sup>3</sup>	-0.03%
Desarrolladora Homex SA De CV	0.02%	0.00% <sup>3</sup>	-0.02%
Sare Holding SAB de CV	0.01%	0.00% <sup>3</sup>	-0.01%
Urbi Desarrollo Urbanos	0.01%	0.00% <sup>3</sup>	-0.01%

S&P/BMV IPC LargeCap:

S&P/BMV IPC LargeCap	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		Diferencia
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	
America Movil SAB de CV L	15.78%	15.78%	0.00%
Fomento Economico Mexicano S.A.B. de C.V.	14.63%	14.63%	0.00%
Grupo Financiero Banorte O	11.32%	11.32%	0.00%
Cemex SA CPO	9.37%	9.37%	0.00%
Grupo Mexico SAB de CV B	8.90%	8.90%	0.00%
Walmart de Mexico SAB de CV	8.73%	8.73%	0.00%
Grupo Televisa SAB CPO	8.47%	8.47%	0.00%
Coca-Cola Femsa SAB de CV L	3.70%	3.70%	0.00%
Grupo Financiero Santander SAB de CV	3.07%	3.07%	0.00%
Grupo Financiero Inbursa O	2.93%	2.93%	0.00%
Grupo Bimbo S.A.B.	2.92%	2.92%	0.00%
Arca Continental, SAB de CV	2.65%	2.65%	0.00%
Grupo Elektra S.A.B. de C.V.	2.61%	2.61%	0.00%
Industrias Penoles	2.18%	2.18%	0.00%
El Puerto de Liverpool SAB de CV	1.39%	1.39%	0.00%
Grupo Carso SAB de CV	1.34%	1.34%	0.00%

S&P/BMV IPC MidCap:

S&P/BMV IPC MidCap	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		Diferencia
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	
Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V.	9.68%	9.88%	0.20%
Alfa SA A	9.55%	9.75%	0.20%
Grupo Aeroportuario del Sureste SAB de CV B	9.53%	9.73%	0.20%
Gruma SAB B	7.19%	7.34%	0.15%
Infraestructura Energetica Nova S.A.B. de C.V.	7.04%	7.18%	0.15%
Mexichem SAB de CV	6.86%	7.00%	0.14%
Kimberly Clark de Mexico S.A.B. de C.V. A	6.35%	6.48%	0.13%

<sup>3</sup> Componentes vigentes que serían excluidos en el cambio de muestra de Diciembre 2017 si los cambios propuestos fueran implementados.

S&P/BMV IPC MidCap (continuación):

S&P/BMV IPC MidCap	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		Diferencia
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	
Promotora y Operadora de Infraestructura SAB de CV	5.34%	5.45%	0.11%
Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.	4.07%	4.16%	0.09%
Alsea SA	3.28%	3.35%	0.07%
Megacable Holdings SAB de CV	3.09%	3.16%	0.06%
Genera SAB de CV	2.63%	2.69%	0.06%
Becle, S.A. De C.V.	2.32%	2.37%	0.05%
Telesites S.A.B. de C.V.	2.32%	1.71%	-0.61%
Controladora Vuela Compania de Aviacion S.A.B. de C.V.	2.32%	2.37%	0.05%
Industrias Bachoco SAB de CV	2.10%	1.79%	-0.32%
Grupo Lala S.A.B. de C.V.	2.02%	2.06%	0.04%
Genomma Lab Internacional SA de CV	1.94%	1.98%	0.04%
Bolsa Mexicana de Valores SA de CV	1.91%	1.95%	0.04%
Industrias CH B	1.52%	1.05%	-0.47%
Banregio Grupo Financiero SA de CV	1.52%	1.55%	0.03%
Banco del Bajío, S.A.	1.42%	1.45%	0.03%
Organizacion Soriana B	1.40%	0.61%	-0.79%
Nemak S.A.B. de C.V.	1.16%	1.19%	0.02%
OHL Mexico SAB de CV	1.13%	1.16%	0.02%
Alpek S.A.B. de C.V.	0.99%	1.02%	0.02%
Vitro S.A.B. de C.V. A	0.67%	0.00% <sup>4</sup>	-0.67%
Grupo Simec B	0.65%	0.53%	-0.11%
Grupo Cementos de Chihuahua SAB de CV	0.00% <sup>5</sup>	1.06%	1.06%

S&P/BMV IPC SmallCap:

S&P/BMV IPC SmallCap	Ponderación del rebalanceo Diciembre 2017		Diferencia
	Metodología Actual	Escenario Hipotético	
Corporacion Inmobiliaria Vesta, S.A.B. DE C.V.	16.16%	11.39%	-4.77%
Grupo Financiero Interacciones SA de CV	9.54%	6.06%	-3.48%
Unifin Financiera S.A.B. de C.V. SOFOM E.N.R.	9.08%	7.10%	-1.98%
Credito Real S.A.B. de C.V.	6.01%	6.70%	0.69%
GRUPO TRAXION S.A.B DE C.V.	5.74%	3.65%	-2.09%
Grupo Cementos de Chihuahua SAB de CV	5.23%	0.00%	-5.23%
Grupo Herdez SA	4.85%	7.65%	2.80%
Grupo Aeromexico SAB de CV	4.77%	6.93%	2.15%
Grupo Comercial Chedraui SA de CV	4.54%	5.05%	0.51%
La Comer S.A.B. de C.V. UBC	3.91%	7.45%	3.54%
Qualitas Controladora S.A.B de C.V.	3.83%	5.03%	1.20%
Hoteles City Express S.A. de C.V.	3.71%	7.36%	3.65%
RASSINI S.A.B. DE C.V.	3.40%	3.48%	0.09%
Grupo Industrial Saltillo S.A.B. de C.V.	3.23%	5.86%	2.63%
Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V.	2.39%	4.02%	1.63%
Axtel SA de CV CPO	2.39%	2.83%	0.44%
Grupo Famsa SA A	2.14%	1.42%	-0.72%
Grupo Gicsa S.A. de C.V.	2.02%	4.17%	2.16%
Consortio ARA SAB de CV	1.40%	2.89%	1.49%
Compania Minera Autlan B	1.17%	0.95%	-0.23%
Minera Frisco SAB de CV	1.01%	0.00% <sup>4</sup>	-1.01%
TV Azteca SAB de CV	0.94%	0.00% <sup>4</sup>	-0.94%
Bio-Pappel S.A.B. de C.V.	0.80%	0.00% <sup>4</sup>	-0.80%
Grupo Hotelero Santa Fe S.A.B de C.V.	0.70%	0.00% <sup>4</sup>	-0.70%
Corpovael S.A.B. de C.V.	0.35%	0.00% <sup>4</sup>	-0.35%
Desarrolladora Homex SA De CV	0.31%	0.00% <sup>4</sup>	-0.31%
Urbi Desarrollo Urbanos	0.21%	0.00% <sup>4</sup>	-0.21%
Sare Holding SAB de CV	0.16%	0.00% <sup>4</sup>	-0.16%

<sup>4</sup> Componentes vigentes que serían excluidos en el cambio de muestra de Diciembre 2017 si los cambios propuestos fueran implementados.

<sup>5</sup> Componentes que serían añadidos en el cambio de muestra de Diciembre 2017 si los cambios propuestos fueran implementados.



## ACERCA DE S&P DOW JONES INDICES

S&P Dow Jones Indices es proveedor de datos, investigación y conceptos acerca de índices, más grande a nivel mundial, así como hogar de indicadores financieros iconos de la industria, como los índices S&P 500® y el Dow Jones Industrial Average®. Más activos son invertidos en productos basados en nuestros índices que en ningún otro proveedor en el mundo. Desde que Charles Dow inventó el primer índice en 1884, S&PDJI se ha convertido en la casa de alrededor de 1,000,000 de índices dentro del espectro de las distintas clases de activos que han definido la forma en que los inversionistas parametrizan y hacen negocios en el mercado.

S&P Dow Jones Indices es una división de S&P Global (NYSE: SPGI), que provee inteligencia financiera esencial a individuos, empresas y gobiernos para una óptima y segura toma de decisiones. Para más información, visite [www.spdji.com](http://www.spdji.com).

### **PARA MAYOR INFORMACION:**

**S&P Dow Jones Indices**  
[index\\_services@spglobal.com](mailto:index_services@spglobal.com)